

# INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES

SÍNDICO MUNICIPAL  
MAESTRO MIGUEL OSBALDO CARREÓN PÉREZ



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.

---

**ADMINISTRACIÓN 2018 – 2021**

*(SEGUNDO INFORME CORRESPONDIENTE AL PERIODO QUE VA DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2019 HASTA AGOSTO DEL AÑO 2020).*



## **CONTENIDO**

- I. Mensaje del Síndico Municipal.**
- II. Valores y Principios del Ayuntamiento.**
- III. Fundamento Jurídico.**
- IV. Iniciativas y Dictámenes Presentados y Aprobados por el Pleno del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.**
- V. Resumen Estadístico de Sesiones del Pleno del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.**
- VI. Comisión Edilicia de Finanzas Públicas y Patrimonio.**
- VII. Comisión Edilicia de Obras Públicas.**
- VIII. Comisiones Edilicias como Vocal.**
- IX. Comités, Consejos y Juntas de Gobierno.**



# I. Mensaje del Síndico Municipal. Maestro Miguel Osbaldo Carreón Pérez.



*Esta foja pertenece al Informe Anual de Actividades de la Sindicatura Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.*

 01 7283 4400  Higuera 70, Centro, 45640 Tlajomulco de Zúñiga, Jal.

 GobTlajomulco  GobiernodeTlajomulco  [www.tlajomulco.gob.mx](http://www.tlajomulco.gob.mx)

Al iniciar este Gobierno, y gracias a la confianza depositada en nosotros por parte de los ciudadanos para esta Administración, consciente de la gran responsabilidad que conlleva el cargo de esta Sindicatura Municipal, lo acepté con honor. Destacando que más allá de un reto personal, lo consideré como un privilegio, pues nuestra tarea de servir a los ciudadanos de este Municipio, es un orgullo, labor que realizo día a día con total satisfacción.

Posterior a la aprobación y autorización, por parte de este Ayuntamiento Constitucional, de la Integración de las Comisiones Edilicias Permanentes, para el Gobierno Municipal 2018-2021, se me invitó a Presidir la Comisión Edilicia de Finanzas Públicas y Patrimonio, así como la Comisión Edilicia de Obras Públicas, además de ser integrante de diferentes Comisiones, Consejos y Juntas de Gobierno, en las cuales nos esforzamos con responsabilidad plena.

Transcurridos 10 años de Gobierno en Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, son palpables los cambios en diversos ámbitos. Hay que señalar que este Municipio ha sido uno de los de mayor expansión en la última década a nivel nacional; tanto en el ámbito socioeconómico como en el ámbito demográfico, teniendo un crecimiento considerable la tasa de Migrantes que optan por residir en el Municipio, incrementando con ello el gasto público entre otras cosas. Se han tenido que reestructurar las directrices en relación a las políticas públicas, a causa de la incorporación del Municipio a la nueva Área Metropolitana de Guadalajara.

En lo que va de esta Administración hemos tenido un crecimiento en peticiones por parte de Ciudadanos y de Asociaciones Civiles en cuestión Patrimonial y de Obra Pública; un crecimiento en la demanda de Infraestructura y adecuación del entorno público Municipal. Es por ello que seguimos en la postura de hacer viable todo beneficio a favor del Municipio, y esto será posible gracias al apoyo de la Ciudadanía. Este Gobierno, aunado y siempre priorizando las decisiones tomadas por los ciudadanos, alcanzará con éxito sus metas y proyectos, todo para lograr hacer de Tlajomulco de Zúñiga un mejor Municipio.

Por otra parte, es importante señalar que como es bien sabido, el mundo está atravesando por una situación delicada y complicada a la vez, pues con la emergencia sanitaria derivada del virus SARS-CoV2, mejor conocido como COVID-19, se han afectado varios sectores de nuestra sociedad, generando un impacto en la colectividad, pero ello no es motivo manifiesto para declinar en nuestro compromiso con los habitantes de este Municipio. Es importante señalar



que ante el hecho ocurrido y al ser un acontecimiento extraordinario, delicado y de interés general, para ponderar la salud de los ciudadanos, como medida preventiva se aprobó y se declaró la suspensión de plazos y términos edilicios y administrativos hasta que se considerara oportuno reanudar las actividades en el momento que se levanten las medidas preventivas que se establezcan para prevenir el contagio del coronavirus COVID-19, esto sin afectar la prestación de servicios públicos municipales básicos, así como los servicios de seguridad pública, protección civil y servicios médicos.

En ese sentido, se emitieron las *“Disposiciones Administrativas de Carácter General derivadas de la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV” (COVID-19) para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco y sus Organismos Públicos Descentralizados*”, mismas que establecen las condiciones para la continuidad del Gobierno del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, así como de la Administración Pública que deriva del mismo, además se exceptuaron de estas, los plazos y términos de los trámites y servicios públicos de competencia del Municipio, enlistados como esenciales determinados por las autoridades sanitarias del Gobierno Federal o del Estado del Jalisco, entre los cuales se contemplaron las actividades de las Comisiones Edilicias, entre otras dependencias que resultaran necesarias para el ejercicio de las facultades del mismo y para atender actividades esenciales.

Para concluir, quiero refrendar mi compromiso para con los ciudadanos de este Municipio que nos dieron la oportunidad de Gobernar esta Administración, resaltando que se está en trabajo arduamente y constantemente para superarnos como Municipio.

*Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a Septiembre del año 2020.  
Síndico Municipal, Maestro Miguel Osbaldo Carreón Pérez.*



# II. Valores y Principios del Ayuntamiento.



*Esta foja pertenece al Informe Anual de Actividades de la Sindicatura Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.*

RES/67/2022  7283 4400  Higuera 70, Centro, 45640 Tlajomulco de Zúñiga, Jal.

 GobTlajomulco  GobiernodeTlajomulco  [www.tlajomulco.gob.mx](http://www.tlajomulco.gob.mx)

## 1.- Misión.

Hacer de Tlajomulco una ciudad modelo, segura y sustentable en función de nuestro contexto, mediante tecnologías innovadoras y bajo una cultura de prevención, ofreciendo servicios públicos de calidad y eficiente planeación urbana, con el fin de servir a los ciudadanos e instituciones con personal honesto y competente, capaces de generar confianza e impulsando la participación ciudadana, para acelerar el desarrollo socioeconómico del Municipio.

## 2.- Visión.

Consolidar a Tlajomulco como un referente metropolitano, nacional e internacional por la eficacia y eficiencia de su gestión, a través de un Gobierno conformado por personal capacitado que utilice tecnologías de vanguardia y que procure finanzas sanas, servicios de calidad total y conectividad urbana, logrando hacer del Municipio el lugar propicio para el desarrollo social y económico.

## 3.- Nuestros Principios.

- **Congruencia:** Este Gobierno es coherente entre lo que dice y hace.
- **Competencia:** El Funcionario Público que labora en el Gobierno tiene la formación y habilidades requeridas para servir a la ciudadanía con calidad.
- **Integridad:** Desempeñamos nuestras funciones de manera correcta, buscando el bienestar social y el buen clima laboral.
- **Inclusión:** Con la diversidad se fortalece el servicio público, nuestro personal es talentoso porque somos un Gobierno incluyente.
- **Innovación:** La característica principal del Gobierno es la modernidad, con tecnología de vanguardia trabajamos hacia una ciudad modelo.
- **Honestidad:** Rechazamos toda forma de corrupción, nos desempeñamos con normas anti-soborno para generar certidumbre en la ciudadanía.
- **Transparencia:** Velaremos por ser un Gobierno que transparenta su actuar y genera canales que permitan a la ciudadanía ejercer este derecho.
- **Sustentabilidad:** Todas nuestras acciones buscan la preservación y equilibrio de los ecosistemas locales, el desarrollo que propiciemos no deberá comprometer el derecho a un medio ambiente sano de nuestras futuras generaciones.



#### 4.- Filosofía.

El liderazgo es nuestro principal motor. Trabajamos rumbo a la Ciudad Modelo en la que queremos convertir a Tlajomulco. Con el personal competente practicamos los principios al servicio de la ciudadanía para ser un Gobierno exitoso.

#### 5.- Política de Calidad y Anti-Soborno.

El Gobierno de Tlajomulco líder en sistemas internacionales de calidad, se compromete a servir con experiencia y honradez a los habitantes del Municipio y demás partes interesadas; así como a cumplir con nuestras leyes aplicables, Código de Ética y Reglamento Antisoborno. Además contamos con un comité del cumplimiento al cual reconocemos su plena independencia.

Conscientes de nuestro contexto analizamos riesgos para mitigar el impacto, como Gobierno confiable nos medimos con objetivos claros y sancionamos el soborno. Todo esto bajo un clima laboral de confianza, en donde se incentiva la participación de los Servidores Públicos para exponer inquietudes o denunciar de buena fe malas prácticas sin temor a represalias. Asimismo, nos comprometemos a cumplir con los sistemas de gestión de calidad y de antisoborno, promovernos la mejora continua e innovamos para administrar con eficiencia los recursos públicos; contribuyendo así al desarrollo socioeconómico sustentable de la Ciudad.





# III. Fundamento Jurídico.



*Esta foja pertenece al Informe Anual de Actividades de la Sindicatura Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.*

☎ 01 47283 4400 📍 Higuera 70, Centro, 45640 Tlajomulco de Zúñiga, Jal.

🐦 GobTlajomulco 📘 GobiernodeTlajomulco 🌐 [www.tlajomulco.gob.mx](http://www.tlajomulco.gob.mx)

La **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**, en el numeral 115, establece las facultades y atribuciones de los municipios libres, a los que reconoce su división territorial, organización política y administrativa como base de los estados.

En el artículo 73 de la **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**, en su fracción II, se establecen los integrantes de los Ayuntamientos Municipales, de entre los cuales se establece la figura del Síndico Municipal.

Del mismo modo, la **Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco**, en el artículo 10, señala la integración de los Ayuntamientos, en donde se refleja la figura del Síndico Municipal. En sus artículos 37 y 38 se indican las Obligaciones y Facultades de los Ayuntamientos, respectivamente. Así mismo, en su artículo 41, se establece la facultad del Síndico Municipal para presentar Iniciativas de Ordenamientos Municipales, apareciendo sus obligaciones y facultades en los artículos 52 y 53, respectivamente.

En el **Reglamento del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco**, en su artículo 44, fracción XIII, señala que las Presidentas o Presidentes de cada comisión edilicia debe presentar por escrito al Ayuntamiento un informe de las actividades realizadas por la comisión o comisiones que se presidan, en el mes de septiembre de cada año y cuantas veces se lo requiera el Ayuntamiento. En el artículo 122 fracción III, se establece la facultad por parte del Síndico Municipal de presentar Iniciativas de cualquier índole.

En el **Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco**, en su artículo 47 se establece la Titularidad del Síndico, tanto como sus competencias municipales. El Síndico, además de ser parte del Ayuntamiento, se constituye como su Representante Legal, como se indica en los artículos 48 y 49 de este Reglamento.



# **VI. Iniciativas y Dictámenes Presentados y Aprobados por el Pleno del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.**



SESIÓN	FECHA	PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	TIPO DE INICIATIVA
SESIÓN SOLEMNE	13-09-2019	-----	Informe de Gobierno.
SESIÓN ORDINARIA	20-09-2020	PUNTO VII DICTAMEN	Presentación, lectura, discusión y acuerdo del Dictamen, suscrito por la Comisión Edilicia de Finanzas Públicas y Patrimonio, como convocante, y la Comisión Edilicia de Seguridad Pública, como coadyuvante, mediante la cual proponen que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y declare sin materia la iniciativa de acuerdo turnada mediante el punto de acuerdo 084/2019.
SESIÓN ORDINARIA	20-09-2020	PUNTO XIV INICIATIVA DE ORDENAMIENTO MUNICIPAL	Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de Ordenamiento Municipal, suscrita por el Licenciado Miguel Osbaldo Carreón Pérez, Síndico Municipal, mediante el cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice el turno a la Comisión Edilicia de Obras Públicas, como convocante, así como a la Comisión Edilicia de Desarrollo Económico, como coadyuvante, del proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversos artículos del Reglamento de Construcción para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco y sus Normas Técnicas.



<p>SESIÓN ORDINARIA</p>	<p>20-09-2020</p>	<p>PUNTO XIX</p> <p>INFORME</p>	<p>Se hace del conocimiento al Pleno del Ayuntamiento, los informes que se hicieron llegar a la Secretaría General, con la finalidad de dar cabal cumplimiento a la obligación de presentar informe en el mes de septiembre, por los siguientes Regidores:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>o MIGUEL OSBALDO CARREÓN PÉREZ ...</li> </ul>
<p>SESIÓN EXTRAORDINARIA</p>	<p>26-09-2019</p>	<p>PUNTO III</p> <p>INICIATIVA DE ACUERDO DE URGENTE RESOLUCIÓN</p>	<p>Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de Acuerdo de Urgente Resolución, suscrita por el Síndico Municipal, Licenciado Miguel Osbaldo Carreón Pérez, en su carácter de Presidente de la Comisión de Finanzas Públicas y Patrimonio, mediante la cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la contratación de líneas de financiamiento a proveedores por hasta \$100,000,000.00 (Cien millones de pesos 00/100 Moneda Nacional) en el marco del Programa de Cadenas Productivas con Nacional Financiera Sociedad Nacional de Crédito.</p>
<p>SESIÓN EXTRAORDINARIA</p>	<p>26-09-2019</p>	<p>PUNTO IV</p> <p>INICIATIVA DE ACUERDO DE URGENTE RESOLUCIÓN</p>	<p>Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la iniciativa de Acuerdo de Urgente Resolución, suscrita por el Síndico Municipal, Licenciado Miguel Osbaldo Carreón Pérez, mediante el cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la entrega en comodato de dos superficie a la Guardia Nacional, con una vigencia de 20 años.</p>



<p>SESIÓN ORDINARIA</p>	<p>24-10-2019</p>	<p>PUNTO IX</p> <p>INICIATIVA DE ACUERDO CON CARÁCTER DE DICTAMEN</p>	<p>Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen, suscrita por la Comisión Edilicia de Finanzas Públicas y Patrimonio, mediante la cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice adquirir una superficie de 18,058.055 metros cuadrados, para destinarlo a una vialidad ubicada en el límite del Ejido de Cuexcomatlán, en área del Chivabarrio en los fraccionamientos Santa Fe y Chulavista.</p>
<p>SESIÓN ORDINARIA</p>	<p>24-10-2019</p>	<p>PUNTO IX</p> <p>INICIATIVA DE ACUERDO CON CARÁCTER DE DICTAMEN</p>	<p>Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen, suscrita por el Licenciado Miguel Osbaldo Carreón Pérez, Síndico Municipal, mediante el cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe REVOCAR y autorice OTORGAR Poder General Judicial para Pleitos y Cobranzas, Especial y de Representación en Materia Laboral, a diversos profesionistas de este Municipio, para que representen ante cualquier autoridad jurisdiccional al Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, y/o al Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.</p>



<p>SESIÓN ORDINARIA</p>	<p>24-10-2019</p>	<p>PUNTO XVII</p> <p>INICIATIVA DE ACUERDO CON CARÁCTER DE DICTAMEN</p>	<p>Presentación, lectura, discusión y acuerdo del Dictamen, suscrito por la Comisión Edilicia de Obras Públicas, como convocante, y la Comisión Edilicia de Desarrollo Económico como coadyuvante, mediante el cual proponen que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice el Decreto por el que se reforman y adicionan diversos artículos del Reglamento de Construcción para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco y sus Normas Técnicas.</p>
<p>SESIÓN ORDINARIA</p>	<p>24-10-2019</p>	<p>PUNTO XIX</p> <p>TURNOS A LA COMISIÓN EDILICIA DE FINANZAS PÚBLICAS Y PATRIMONIO</p>	<p>Presentación, lectura, discusión y acuerdo del escrito que presenta el Presidente Municipal, el Ingeniero Salvador Zamora Zamora, mediante el cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice el turno a la Comisión Edilicia de Finanzas Públicas y Patrimonio, la solicitud presentada por el Ciudadano José Prisciliano Jarero Alatorre, quien se ostenta como Administrador General de la Empresa Urbanizaciones Campestres de Occidente S.A. que tiene por objeto la compra de un predio.</p>



<p>SESIÓN ORDINARIA</p>	<p>29-11-2019</p>	<p>PUNTO V</p> <p>INICIATIVA DE ACUERDO CON CARÁCTER DE DICTAMEN</p>	<p>Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen, suscrita por la Comisión Edilicia de Finanzas Públicas y Patrimonio, como convocante, y la Comisión Edilicia de Servicios Públicos, como coadyuvante, mediante la cual proponen que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice acogerse a los beneficios que establece la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco, y al Reglamento para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; y así como solicitar se realice el procedimiento de titulación de bienes de dominio público a favor del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.</p>
-------------------------	-------------------	--	---





<p>SESIÓN ORDINARIA</p>	<p>29-11-2019</p>	<p>PUNTO X</p> <p>INICIATIVA DE ACUERDO CON CARÁCTER DE DICTAMEN</p>	<p>Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen, suscrita por el Licenciado Miguel Osbaldo Carreón Pérez, Síndico Municipal en su carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de Obras Públicas, mediante la cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la celebración de un Convenio de Colaboración para la ejecución de obra pública fuera del territorio municipal, entre el Municipio de San Pedro Tlaquepaque, el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga y el Instituto para el Mejoramiento del Hábitat del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco (IMHAB), para la construcción de una línea de impulsión de la Planta Potabilizadora “Toluquilla” al límite territorial entre ambos municipios, que se conectará al tanque de rebombeo ubicado en el predio denominado “Los Naranjos”, con el objeto de establecer los lineamientos de coordinación a efecto de mejorar el suministro de agua potable en áreas de San Sebastián El Grande y Hacienda Santa Fe.</p>
-------------------------	-------------------	--	--



<p>SESIÓN ORDINARIA</p>	<p>29-11-2019</p>	<p>PUNTO XII TURNO A LA COMISIÓN EDILICIA DE FINANZAS PÚBLICAS Y PATRIMONIO</p>	<p>Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de Acuerdo, suscrita por el Ingeniero Salvador Zamora Zamora, Presidente Municipal, mediante el cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice el turno del Presupuesto de Egresos del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, correspondiente al Ejercicio Fiscal del Año 2020 dos mil veinte, a la Comisión Edilicia de Finanzas Públicas y patrimonio, con invitación abierta a todos los munícipes integrantes del Ayuntamiento.</p>
<p>SESIÓN EXTRAORDINARIA</p>	<p>11-12-2019</p>	<p>PUNTO VII INICIATIVA DE ACUERDO CON CARÁCTER DE DICTAMEN</p>	<p>Presentación, lectura, discusión y acuerdo, de la Iniciativa de acuerdo con carácter de Dictamen, suscrita por la Comisión Edilicia de Finanzas Públicas y Patrimonio, mediante la cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la modificación al Presupuesto de Egresos del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2019 dos mil diecinueve, para efectos de su cierre.</p>
<p>SESIÓN EXTRAORDINARIA</p>	<p>11-12-2019</p>	<p>PUNTO VIII DICTAMEN</p>	<p>Presentación, lectura, discusión y acuerdo del Dictamen, suscrito por la Comisión de Finanzas Públicas y Patrimonio, mediante el cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice el Presupuesto de Egresos del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, para el Ejercicio Fiscal del Año 2020, dos mil veinte.</p>



<p>SESIÓN EXTRAORDINARIA</p>	<p>11-12-2019</p>	<p>PUNTO XIII INICIATIVA DE ACUERDO CON CARÁCTER DE DICTAMEN</p>	<p>Presentación, lectura, discusión y acuerdo, de la iniciativa de acuerdo con carácter de Dictamen, suscrita por el Síndico Municipal, Maestro Miguel Osbaldo Carreón Pérez, mediante la cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la celebración de un acuerdo de ocupación previa con el núcleo Ejidal denominado Concepción del Valle de una superficie de 7,030.50 metros cuadrados de tierras de uso común, la cual constituye el derecho de paso de la infraestructura correspondiente al colector de aguas residuales denominado "La Alameda 2".</p>
<p>SESIÓN ORDINARIA</p>	<p>23-01-2020</p>	<p>PUNTO IV INICIATIVA DE ORDENAMIENTO MUNICIPAL</p>	<p>Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de Ordenamiento Municipal, suscrita por el Licenciado Miguel Osbaldo Carreón Pérez, Síndico Municipal, mediante la cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice el turno a la Comisión Edilicia Inspección y Vigilancia como convocante y a la Comisión Edilicia de Reglamentos y Puntos Constitucionales como coadyuvante, el proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversos artículos del Reglamento para el Funcionamientos de Giros Comerciales, Industriales y de Prestación de Servicios en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.</p>



<p>SESIÓN ORDINARIA</p>	<p>23-01-2020</p>	<p>PUNTO V DICTAMEN</p>	<p>Presentación, lectura, discusión y acuerdo del Dictamen, suscrito por la Comisión Edilicia de Finanzas Públicas y Patrimonio, mediante el cual proponen que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice instruir a la Tesorería Municipal y a la Dirección General Jurídica de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, para que en la esfera de sus respectivas facultades, competencias y atribuciones den continuidad con los actos correspondientes para efectuar el cobro del impuesto predial del inmueble identificado como “El Mercado”, ubicado a un costado de la Plaza Esmeralda sobre Boulevard Nuestra Señora de las Mercedes número 40 en el Fraccionamiento Hacienda Santa Fe.</p>
<p>SESIÓN EXTRAORDINARIA</p>	<p>13-02-2020</p>	<p>PUNTO IV INICIATIVA DE ACUERDO CON CARÁCTER DE DICTAMEN</p>	<p>Presentación, lectura, discusión y acuerdo, de la Iniciativa de acuerdo con carácter de Dictamen, suscrita por el Síndico Municipal el Licenciado Miguel Osbaldo Carreón Pérez, mediante la cual solicita que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice solicitar la publicación de una fe de erratas ante el Congreso del Estado de Jalisco, derivado de una omisión en la publicación en el “Periódico Oficial El Estado de Jalisco, de los Valores de Construcción que forman parte de las Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, para el ejercicio fiscal 2020.</p>



<p>SESIÓN ORDINARIA</p>	<p>20-02-2020</p>	<p>PUNTO IV DICTAMEN</p>	<p>Presentación, lectura, discusión y acuerdo del Dictamen, suscrito por la Comisión Edilicia de Obras Públicas como convocante y la Comisión Edilicia de Medio Ambiente y Sustentabilidad como coadyuvante, mediante el cual proponen que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice promover el proyecto urbano de la obra consistente en un parque lineal en el camellón ubicado sobre Avenida de las Américas entre Avenida Concepción a su cruce con Avenida Colón.</p>
<p>SESIÓN ORDINARIA</p>	<p>20-02-2020</p>	<p>PUNTO V DICTAMEN</p>	<p>Presentación, lectura, discusión y acuerdo del Dictamen, suscrito por la Comisión Edilicia de Obras Públicas, mediante el cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice promover el proyecto urbano de la obra pública consistente en la pavimentación, instalación de alumbrado público, construcción de banquetas y ciclovías sobre Avenida La Villa que conecta al fraccionamiento La Arbolada con el fraccionamiento Chulavista.</p>
<p>SESIÓN ORDINARIA</p>	<p>22-05-2020</p>	<p>PUNTO VIII DICTAMEN</p>	<p>Presentación, lectura, discusión y acuerdo del Dictamen, suscrito por la Comisión Edilicia de Obras Públicas, mediante el cual proponen que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice promover el proyecto urbano de infraestructura de Obra Pública que proporcione una solución peatonal sobre avenida Adolf B. Horn y Avenida Concepción.</p>



<p>SESIÓN ORDINARIA</p>	<p>22-05-2020</p>	<p>PUNTO XII DICTAMEN</p>	<p>Presentación, lectura, discusión y acuerdo del Dictamen, suscrito por la Comisión Edilicia de Obras Públicas, mediante el cual proponen que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice promover la ejecución de obras preventivas en las Colonias El Terrón, La Lagunita y La Ciénega de la Delegación de San Agustín.</p>
<p>SESIÓN EXTRAORDINARIA</p>	<p>24-06-2020</p>	<p>PUNTO XII INICIATIVA DE ACUERDO CON CARÁCTER DE DICTAMEN</p>	<p>Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de acuerdo con carácter de Dictamen, que presenta el Síndico Municipal, el Maestro Miguel Osbaldo Carreón Pérez, mediante la cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe el inicio e integración del Proceso de Regularización y Titulación de los predios susceptibles de ser incorporados al dominio público, como parte del patrimonio del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, ubicados en diversas delegaciones, agencias y desarrollos habitacionales del territorio Municipal.</p>



<p>SESIÓN ORDINARIA</p>	<p>07-08-2020</p>	<p>PUNTO V INICIATIVA DE ACUERDO CON CARÁCTER DE DICTAMEN</p>	<p>Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen, que presenta el Síndico Municipal, Miguel Osbaldo Carreón Pérez, mediante la cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la celebración de un adendum al Acuerdo de Ocupación Previa con el Núcleo Ejidal denominado “Concepción del Valle”, para ampliar el plazo y el monto de la contraprestación por el paso de la infraestructura correspondiente al colector de aguas residuales denominado “La Alameda 2”.</p>
<p>SESIÓN ORDINARIA</p>	<p>07-08-2020</p>	<p>PUNTO IX DICTAMEN</p>	<p>Presentación, lectura, discusión y acuerdo del Dictamen, que presenta la Comisión Edilicia de Finanzas Públicas y Patrimonio, mediante el cual proponen que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice otorgar un estímulo económico y un reconocimiento a las y los elementos operativos de Protección Civil y Bomberos del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, por su honorable y eficiente labor.</p>



<p>SESIÓN ORDINARIA</p>	<p>07-08-2020</p>	<p>PUNTO X</p> <p>TURNO A LA COMISIÓN EDILICIA DE FINANZAS PÚBLICAS Y PATRIMONIO</p>	<p>Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de Ordenamiento Municipal, que presenta el Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, mediante el cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice el turno del proyecto de la Ley de Ingresos del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco para el Ejercicio Fiscal del Año 2021 dos mil veintiuno a la Comisión Edilicia de Finanzas Públicas y Patrimonio, con invitación abierta a las y los Munícipes que deseen participar.</p>
<p>SESIÓN ORDINARIA</p>	<p>07-08-2020</p>	<p>PUNTO XI</p> <p>TURNO A LA COMISIÓN EDILICIA DE FINANZAS PÚBLICAS Y PATRIMONIO</p>	<p>Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de Ordenamiento Municipal, que presenta el Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, mediante el cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice el turno del proyecto de las Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2021 dos mil veintiuno, a la Comisión Edilicia de Finanzas Públicas y Patrimonio, con invitación abierta a las y los Munícipes que deseen participar.</p>





<p>SESIÓN EXTRAORDINARIA</p>	<p>27-08-2020</p>	<p>PUNTO IV DICTAMEN</p>	<p>Presentación, lectura, discusión y acuerdo del Dictamen, que presenta la Comisión Edilicia de Finanzas Públicas y Patrimonio, mediante el cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice en lo general y en lo particular, el proyecto de las Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2021 dos mil veintiuno y su presentación ante el Congreso del Estado de Jalisco.</p>
<p>SESIÓN EXTRAORDINARIA</p>	<p>27-08-2020</p>	<p>PUNTO V DICTAMEN</p>	<p>Presentación, lectura, discusión y acuerdo del Dictamen, que presenta la Comisión Edilicia de Finanzas Públicas y Patrimonio, mediante el cual propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice en lo general y en lo particular, el proyecto de la Ley de Ingresos del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, para el Ejercicio Fiscal del Año 2021 dos mil veintiuno y su presentación ante el Congreso del Estado de Jalisco.</p>



# V. Resumen Estadístico de Sesiones del Pleno del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.



NÚMERO	TIPO	FECHA	ASISTENCIA	INTERVENCIONES	DICTÁMENES INICIATIVAS
1	SOLEMNE	13-sep-19	SI	0	0
2	EXTRAORDINARIA	18-sep-19	SI	0	0
3	ORDINARIA	20-sep-19	SI	1	3
4	EXTRAORDINARIA	26-sep-19	SI	0	2
5	ORDINARIA	24-oct-19	SI	2	4
6	EXTRAORDINARIA	01-nov-19	SI	0	0
7	ORDINARIA	29-nov-19	SI	4	3
8	EXTRAORDINARIA	11-dic-19	SI	1	3
9	SOLEMNE	11-dic-19	SI	0	0
10	ORDINARIA	23-ene-20	SI	0	2
11	EXTRAORDINARIA	13-feb-20	SI	0	1
12	ORDINARIA	20-feb-20	SI	0	2
13	EXTRAORDINARIA	03-mar-20	SI	0	0
14	EXTRAORDINARIA	18-mar-20	SI	0	0
15	EXTRAORDINARIA	31-mar-20	SI	0	0
16	ORDINARIA	22-may-20	SI	0	2
17	EXTRAORDINARIA	24-jun-20	SI	0	1
18	ORDINARIA	22-jul-20	SI	1	0
19	ORDINARIA	07-ago-20	SI	0	4
20	EXTRAORDINARIA	27-ago-20	SI	1	2



# I. Comisión Edilicia de Finanzas Públicas y Patrimonio.



*Esta foja pertenece al Informe Anual de Actividades de la Sindicatura Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.*

GES/civ 283 4400  Higuera 70, Centro, 45640 Tlajomulco de Zúñiga, Jal.  
 GobTlajomulco  GobiernodeTlajomulco  [www.tlajomulco.gob.mx](http://www.tlajomulco.gob.mx)

SESIÓN	NÚMERO DE ACTA	ORDEN DEL DÍA
<p>ORDINARIA</p> <p>FECHA: 17-SEP-2019</p>	<p>010/SMMOCP/2019</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>I. Lista de Asistencia y Verificación del Quórum Legal.</li> <li>II. Lectura y Aprobación del Orden del Día.</li> <li>III. Presentación, análisis, discusión, y en su caso aprobación del proyecto de Dictamen, mediante la cual se propone al Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; apruebe y declare sin materia la Iniciativa de Acuerdo turnada mediante Punto de Acuerdo 084/2019.</li> <li>IV. Asuntos Generales.</li> <li>V. Clausura de la Sesión.</li> </ul>
<p>EXTRAORDINARIA</p> <p>FECHA: 22-OCT-2019</p>	<p>011/SMMOCP/2019</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>I. Lista de Asistencia y Verificación del Quórum Legal</li> <li>II. Lectura y Aprobación del Orden del Día.</li> <li>III. Dispensa de la lectura y aprobación del contenido del acta número 009/SMMOCP/2019, relativa a la sesión de la Comisión Edilicia de Finanzas Públicas y Patrimonio de fecha 16 de agosto del 2019.</li> <li>IV. Dispensa de la lectura y aprobación del contenido del acta número 010/SMMOCP/2019, relativa a la sesión de la Comisión Edilicia de Finanzas Públicas y Patrimonio de fecha 17 de septiembre del 2019.</li> <li>V. Análisis, discusión, y en su caso aprobación del proyecto de la Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen, mediante la cual se propone al Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la adquisición de una superficie de 18,058.055 metros cuadrados para destinarla a una Vialidad, ubicada en el límite del fraccionamiento Santa Fe y Chulavista.</li> <li>VI. Clausura de la Sesión.</li> </ul>



<p>EXTRAORDINARIA</p> <p>FECHA: 25-NOV-2019</p>	<p>012/SMMOCP/2019</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>I. Lista de Asistencia y Verificación del Quórum Legal.</li> <li>II. Lectura y Aprobación del Orden del Día.</li> <li>III. Dispensa de la lectura y aprobación del contenido del acta número 011/SMMOCP/2019, relativa a la sesión de la Comisión Edilicia de Finanzas Públicas y Patrimonio de fecha 22 de octubre del 2019.</li> <li>IV. Presentación, discusión y aprobación del proyecto de dictamen mediante el cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice acogerse a los beneficios que establece la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco, y al Reglamento para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; así como solicitar se realice el procedimiento de titulación de los bienes de dominio público a favor del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.</li> <li>V. Asuntos Generales.</li> <li>VI. Clausura de la Sesión.</li> </ol>
<p>EXTRAORDINARIA</p> <p>FECHA: 04-DIC-2019</p>	<p>013/SMMOCP/2019</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>I. Lista de asistencia, verificación y declaración del Quórum Legal para sesionar.</li> <li>II. Lectura y aprobación del Orden del Día.</li> <li>III. Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de Iniciativa de Acuerdo con Carácter de Dictamen, mediante el cual se propone al Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, la aprobación, en lo general y en lo particular, de la modificación al Presupuesto de Egresos del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2019 dos mil diecinueve, para efectos de su cierre.</li> <li>IV. Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de Dictamen mediante el cual se propone al Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, la aprobación, en lo general y en lo particular, del Presupuesto de Egresos Fiscal del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, para su ejercicio fiscal del año 2020 dos mil veinte.</li> <li>V. Clausura de la Sesión.</li> </ol>



<p style="text-align: center;">ORDINARIA</p> <p>FECHA: 20-ENE-2020</p>	<p style="text-align: center;">001/SMMOCP/2020</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>I. Lista de Asistencia, verificación y declaración del Quórum Legal para sesionar.</li> <li>II. Lectura y aprobación del Orden del Día.</li> <li>III. Dispensa de la lectura y aprobación del contenido del acta número 012/SMMOCP/2019, relativa a la sesión de las Comisiones Edilicias de Finanzas Públicas y Patrimonio como convocante y Servicios Públicos como coadyuvante, de fecha 25 de noviembre del 2019.</li> <li>IV. Dispensa de la lectura y aprobación del contenido del acta número 013/SMMOCP/2019, relativa a la sesión de la Comisión Edilicia de Finanzas Públicas y Patrimonio de fecha 04 de diciembre del 2019.</li> <li>V. Presentación, discusión y aprobación del calendario anual de sesiones de la Comisión Edilicia de Finanzas Públicas y Patrimonio.</li> <li>VI. Ratificación del Programa de Trabajo de la Comisión Edilicia de Finanzas Públicas y Patrimonio.</li> <li>VII. Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de Dictamen mediante el cual se propone al Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice instruir a la Tesorería Municipal y a la Dirección General Jurídica de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, para que en la esfera de sus respectivas facultades, competencias y atribuciones den continuidad con los actos correspondientes para efectuar el cobro del impuesto predial del inmueble identificado como “El Mercado”, ubicado a un costado de la Plaza Esmeralda sobre Boulevard Nuestra Señora de las Mercedes número 40 en el Fraccionamiento Hacienda Santa Fe.</li> <li>VIII. Asuntos Generales.</li> <li>IX. Clausura de la Sesión.</li> </ol>
--	--	--



<p>ORDINARIA</p> <p>FECHA: 28-FEB-2020</p>	<p>002/SMMOCP/2020</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>I. Lista de Asistencia, verificación y declaración del Quórum Legal para sesionar.</li> <li>II. Lectura y aprobación del Orden del Día.</li> <li>III. Dispensa de la lectura y aprobación del contenido del acta número 001/SMMOCP/2020, relativa a la sesión de la Comisión Edilicia de Finanzas Públicas y Patrimonio de fecha 20 de enero del 2020.</li> <li>IV. Informe de gestiones realizadas relativas al punto de acuerdo 177/2019.</li> <li>V. Clausura de la Sesión.</li> </ul>
<p>EXTRAORDINARIA</p> <p>FECHA: 04-AGO-2020</p>	<p>003/SMMOCP/2020</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>I. Lista de Asistencia, verificación y declaración del Quórum Legal para sesionar.</li> <li>II. Lectura y aprobación del Orden del Día.</li> <li>III. Dispensa de la lectura y aprobación del contenido del acta número 002/SMMOCP/2020, relativa a la sesión de la Comisión Edilicia de Finanzas Públicas y Patrimonio de fecha 28 de febrero del 2020.</li> <li>IV. Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de Dictamen, mediante el cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice otorgar un estímulo económico y un reconocimiento a las y los elementos operativos de Protección Civil y Bomberos del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, por su honorable y eficiente labor.</li> <li>V. Clausura de la Sesión.</li> </ul>





<p style="text-align: center;">ORDINARIA</p> <p style="text-align: center;">FECHA: 18-AGO-2020</p>	<p style="text-align: center;">004/SMMOCP/2020</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>I. Lista de Asistencia, verificación y declaración del Quórum Legal para sesionar.</li> <li>II. Lectura y aprobación del Orden del Día.</li> <li>III. Dispensa de la lectura y aprobación del contenido del acta número 003/SMMOCP/2020, relativa a la Sesión Extraordinaria de la Comisión Edilicia de Finanzas Públicas y Patrimonio de fecha 04 de agosto del 2020.</li> <li>IV. Presentación, análisis, discusión, y en su caso aprobación del proyecto de dictamen, mediante la cual se propone al Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, la aprobación, en lo general y en lo particular, el proyecto de las Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, correspondientes al ejercicio fiscal del año 2021.</li> <li>V. Presentación, análisis, discusión, y en su caso aprobación del proyecto de Dictamen, mediante la cual se propone al Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, la aprobación, en lo general y en lo particular, el proyecto de la Ley de Ingresos del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, para el ejercicio fiscal 2021:             <ol style="list-style-type: none"> <li>a) Presentación y aprobación en lo general.</li> <li>b) Aprobación y acuerdo de la Comisión Edilicia de Finanzas Públicas y Patrimonio, mediante el cual se instruye a la Licenciada Irlanda Loerythe Baumbach Valencia, Tesorera Municipal, así como al Licenciado José Luis Padilla Pérez, Director General de Actas e Integración, la C.P. Claudia Balbina Romero Monrado, Directora General de Ingresos, para llevar a cabo mesas de trabajo de forma virtual con las diversas áreas y dependencias del Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, para su revisión en lo particular del proyecto de la Ley de Ingresos del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, para el ejercicio fiscal 2021, esto como medida de prevención sanitaria para prevenir el contagio del virus coronavirus COVID-19.</li> <li>c) Aprobación en lo particular.</li> </ol> </li> <li>VI. Asuntos Generales.</li> <li>VII. Clausura de la Sesión.</li> </ol>
--	--	---



# VII. Comisión Edilicia de Obras Públicas.



*Esta foja pertenece al Informe Anual de Actividades de la Sindicatura Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.*

011 283 4400  Higuera 70, Centro, 45640 Tlajomulco de Zúñiga, Jal.

 GobTlajomulco  GobiernoDeTlajomulco  [www.tlajomulco.gob.mx](http://www.tlajomulco.gob.mx)

SESIÓN	NÚMERO DE ACTA	ORDEN DEL DÍA
<p>ORDINARIA</p> <p>FECHA: 17-SEP-2019</p>	<p>009/SMMOCP/2019</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>I. Lista de Asistencia, Verificación y Declaración del Quórum Legal.</li> <li>II. Lectura y Aprobación del Orden del Día.</li> <li>III. Dispensa de la lectura y aprobación del contenido del Acta número 008/SMMOCP/2019, relativa a la Sesión de la Comisión Edilicia de Obras Públicas, de fecha 19 diecinueve de agosto del 2019 dos mil diecinueve.</li> <li>IV. Información que presenta la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad de Tlajomulco, a los integrantes de la Comisión de Obras Públicas, relativa al proyecto de obra pública, consistente en el Sistema de Líneas de Conducción, Bombeo y Almacenamiento de Agua Potable, para la “Zona Valles”, de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; para efecto de que la Comisión Edilicia de Obras Públicas de inicio a las acciones y gestiones necesarias en lo que respecta a su competencia.</li> <li>V. Asuntos Generales.</li> <li>VI. Clausura de la Sesión</li> </ol>
<p>EXTRAORDINARIA</p> <p>FECHA: 21-OCT-2019</p>	<p>010/SMMOCP/2019</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>I. Lista de Asistencia y Verificación del Quórum Legal.</li> <li>II. Lectura y Aprobación del Orden del Día.</li> <li>III. Dispensa de la lectura y aprobación del contenido del Acta número 009/SMMOCP/2019, relativa a la Sesión de la Comisión Edilicia de Obras Públicas, de fecha 17 diecisiete de septiembre del 2019 dos mil diecinueve.</li> <li>IV. Presentación, análisis y discusión, y en su caso aprobación del proyecto de Dictamen, mediante el cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice, en lo General y en lo Particular, el Decreto por el cual se adicionan y reforman diversos artículos del Reglamento de Construcción para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, y sus Normas Técnicas.</li> <li>V. Clausura de la Sesión.</li> </ol>



<p>ORDINARIA</p> <p>FECHA: 25-NOV-2019</p>	<p>011/SMMOCP/2019</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>I. Lista de Asistencia, Verificación y Declaración del Quórum Legal.</li> <li>II. Lectura y Aprobación del Orden del Día.</li> <li>III. Presentación, discusión, y en su caso aprobación del proyecto de dictamen mediante el cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice promover el proyecto urbano de la obra consistente en un parque lineal en el camellón ubicado sobre Avenida de las Américas entre Avenida Concepción a su cruce con Avenida Colón.</li> <li>IV. Asuntos Generales.</li> <li>V. Clausura de la Sesión.</li> </ul>
<p>ORDINARIA</p> <p>FECHA: 25-NOV-2019</p>	<p>012/SMMOCP/2019</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>I. Lista de Asistencia, Verificación y Declaración del Quórum Legal.</li> <li>II. Lectura del Orden del Día.</li> <li>III. Dispensa de la lectura y aprobación del contenido del Acta número 010/SMMOCP/2019, relativa a la Sesión de la Comisión edilicia de Obras Públicas, de fecha 21 veintiuno de octubre del 2019 dos mil diecinueve.</li> <li>IV. Presentación, Discusión y Aprobación del proyecto de dictamen mediante el cual se propone que el Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice promover el proyecto urbano de la pavimentación, instalación de alumbrado público, construcción de banquetas y ciclovías sobre Avenida La Villa que conecta al fraccionamiento La Arbolada con el fraccionamiento Chulavista.</li> <li>V. Asuntos Generales.</li> <li>VI. Clausura de la Sesión.</li> </ul>



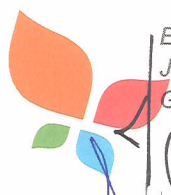
<p>EXTRAORDINARIA</p> <p>FECHA: 04-DIC-2019</p>	<p>013/SMMOCP/2019</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>I. Lista de Asistencia, verificación y declaración del Quórum Legal para sesionar.</li> <li>II. Lectura y aprobación del Orden del Día.</li> <li>III. Dispensa de la lectura y aprobación del contenido del acta número 011/SMMOCP/2019, relativa a la sesión de la Comisión Edilicia de Obras Públicas como convocante y de Medio Ambiente y Sustentabilidad como coadyuvante de fecha 25 de noviembre del 2019.</li> <li>IV. Dispensa de la lectura y aprobación del contenido del acta número 012/SMMOCP/2019, relativa a la sesión de la Comisión Edilicia de Obras Públicas de fecha 25 de noviembre del 2019.</li> <li>V. Clausura de la Sesión</li> </ol>
<p>ORDINARIA</p> <p>FECHA: 20-ENE-2020</p>	<p>001/SMMOCP/2020</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>I. Lista de Asistencia, verificación y declaración del Quórum Legal para sesionar.</li> <li>II. Lectura y aprobación del orden del día.</li> <li>III. Dispensa de la lectura y aprobación del contenido del acta número 013/SMMOCP/2019, relativa a la sesión de la Comisión Edilicia de Obras Públicas de fecha 04 de diciembre del 2019.</li> <li>IV. Presentación, discusión y aprobación del calendario anual de sesiones de la Comisión Edilicia de Obras Públicas.</li> <li>V. Ratificación del Programa de Trabajo de la Comisión Edilicia de Obras Públicas.</li> <li>VI. Asuntos Generales.</li> <li>VII. Clausura de la sesión</li> </ol>



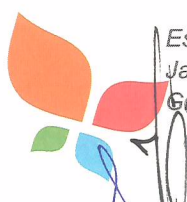
<p>EXTRAORDINARIA</p> <p>FECHA: 28-FEB-2020</p>	<p>002/SMMOCP/2020</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>I. Lista de Asistencia, verificación y declaración del Quórum Legal para sesionar.</li> <li>II. Lectura y aprobación del Orden del Día.</li> <li>III. Dispensa de la lectura y aprobación del contenido del acta número 001/SMMOCP/2020, relativa a la sesión de la Comisión Edilicia de Obras Públicas de fecha 20 de enero del 2020.</li> <li>IV. Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de Dictamen mediante el cual se propone al Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice promover la ejecución de obras preventivas en las Colonias el Terrón, la Lagunita y la Ciénega de la Delegación de San Agustín.</li> <li>V. Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de Dictamen mediante el cual se propone al Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice promover el proyecto urbano de infraestructura que proporcione una solución peatonal sobre Avenida Adolf B. Horn y Avenida Concepción.</li> <li>VI. Clausura de la sesión.</li> </ol>
---	------------------------	--



# VIII. Comisiones Edilicias como Vocal.



COMISIÓN EDILICIA	SESIONES
Administración Pública	6
Desarrollo Económico	6
Juventud y Deportes	6
Planeación Socioeconómica y Urbana	6
Reglamentos y Puntos Constitucionales	6
Servicios Públicos	6





# X. Comités, Consejos y Juntas de Gobierno.

(Síndico Municipal como Integrante)



*Esta foja pertenece al Informe Anual de Actividades de la Sindicatura Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.*

GPO/319283 4400  Higuera 70, Centro, 45640 Tlajomulco de Zúñiga, Jal.

 GobTlajomulco  GobiernodeTlajomulco  [www.tlajomulco.gob.mx](http://www.tlajomulco.gob.mx)

- **JUNTA DE GOBIERNO DEL INDAJO.**  
(Instituto de Alternativas para los jóvenes de Tlajomulco).  
*Carácter: Vocal.*

FECHA	PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA
<p>SESIÓN 24-SEP-2019</p>	<p>I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal para sesionar.</p> <p>II. Lectura y aprobación del orden del día.</p> <p>III. Lectura y aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del mes de agosto del año 2019.</p> <p>IV. Presentación, lectura y probación de solicitud al Pleno del Ayuntamiento para ampliar el presupuesto del instituto.</p> <p>V. Presentación, lectura y aprobación de firma de convenio de colaboración para la ejecución del Proyecto Ciudad Mural Tlajomulco.</p> <p>VI. Clausura de la Sesión.</p>
<p>SESIÓN 09-OCT-2019</p>	<p>I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal para sesionar.</p> <p>II. Lectura y aprobación del orden del día.</p> <p>III. Lectura y aprobación del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del mes de septiembre del año 2019.</p> <p>IV. Presentación del oficio de contestación de Tesorería.</p> <p>V. Lectura, discusión y en su caso aprobación de las modificaciones al presupuesto del Instituto.</p> <p>VI. Análisis, aprobación y en su caso autorización del Convenio de Colaboración entre el Instituto con Colectivo Tomate A.C. y Distribuidora Kroma S.A. DE C.V.</p> <p>VII. Clausura de la sesión.</p>
<p>SESIÓN 31-OCT-2019</p>	<p>I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal para sesionar.</p> <p>II. Lectura y aprobación del orden del día.</p> <p>III. Lectura y aprobación del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del mes de octubre del año 2019.</p> <p>IV. Presentación del informe anual de actividades del Instituto.</p> <p>V. Asuntos Generales.</p> <p>VI. Clausura de la sesión.</p>



<p>SESIÓN 28-ENE-2020</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>I. Lista de asistencia y declaración del quórum para sesionar.</li> <li>II. Lectura y aprobación del orden del día.</li> <li>III. Lectura y aprobación del acta de la Tercera sesión ordinaria del día 31 de octubre del 2019.</li> <li>IV. Análisis, discusión y en su caso aprobación del presupuesto 2020 del Instituto.</li> <li>V. Propuesta, análisis y en su caso aprobación de modificación al presupuesto 2020 del Instituto.</li> <li>VI. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la plantilla del personal del Instituto.</li> <li>VII. Asuntos Generales.</li> <li>VIII. Clausura de la sesión.</li> </ol>
<p>SESIÓN 23-ABR-2020</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>I. Lista de asistencia y declaración del quórum para sesionar.</li> <li>II. Lectura y aprobación del orden del día.</li> <li>III. Lectura y en su caso aprobación del acta de la primera sesión ordinaria del día 28 de enero del año 2020.</li> <li>IV. Análisis, aprobación y en su caso autorización del Convenio de Colaboración entre el Instituto e Impulso Trans A.C.</li> <li>V. Propuesta, aprobación y en su caso autorización del convenio de colaboración entre el Instituto y Vínculos y Redes A.C.</li> <li>VI. Clausura de la sesión.</li> </ol>



- **JUNTA DE GOBIERNO DEL IMMT.**  
(Instituto Municipal de la Mujer Tlajomulquense.)  
*Carácter: Vocal y Suplente de la Presidencia.*

FECHA	PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA
SESIÓN 24-SEP-2019	I. Lista de asistencia y Verificación de Quórum Legal. II. Lectura y Aprobación del Orden del Día. III. Dispensa de la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 03 de junio de 2019. IV. Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la suscripción del Addendum al convenio de Colaboración celebrado por el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga y el Instituto Municipal de la Mujer Tlajomulquense de fecha 15 de diciembre de 2018. V. Aprobación por parte de esta H. Junta de Gobierno para que la Tesorería Municipal Realice los Trámites, actos y gestiones necesarias a efecto que administre, los recursos Municipales, Estatales y Federales que pudieran asignar al Instituto Municipal de la Mujer Tlajomulquense. VI. Clausura.
SESIÓN 31-OCT-2019	I. Lista de asistencia y Verificación de Quórum Legal. II. Lectura y Aprobación del Orden del Día. III. Dispensa de la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 24 de Septiembre de 2019. IV. Presentación del primer Informe del Instituto Municipal de la Mujer Tlajomulquense 2018-2021. V. Clausura.



<p>SESIÓN 21-FEB-2020</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>I. Lista de asistencia y Verificación de Quórum Legal.</li> <li>II. Lectura y Aprobación del Orden del Día.</li> <li>III. Dispensa de la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 31 de Octubre 2019.</li> <li>IV. Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del presupuesto para el año 2020 del Instituto Municipal de la Mujer Tlajomulquense.</li> <li>V. Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Plan Operativo Anual para el año 2020, por parte del Instituto Municipal de la Mujer Tlajomulquense.</li> <li>VI. Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta anual de las sesiones ordinarias de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de la Mujer Tlajomulquense.</li> <li>VII. Solicitud de aprobación por parte de esta H. Junta de Gobierno para presentar la solicitud al H. Pleno del Ayuntamiento, la suscripción del Convenio Complementario de obligación solidaria de pago, esto con la finalidad de que el “Municipio” se constituya en obligado solidario del Instituto Municipal de la Mujer Tlajomulquense ante el Instituto Mexicano del Seguro Social.</li> <li>VIII. Solicitud de aprobación por parte de esta H. Junta de Gobierno para la celebración de un Convenio de Colaboración entre el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga y el Instituto Municipal de la Mujer Tlajomulquense (IMMT), a efecto de contar con personal que colabore en la planeación, elaboración y ejecución de proyectos, programas y de más actividades del mismo.</li> <li>IX. Clausura.</li> </ol>
-------------------------------	--

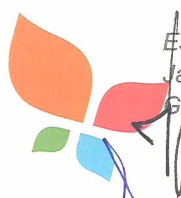


- **JUNTA DE GOBIERNO DEL CENDI.**

(Centro de Estimulación para personas con discapacidad intelectual de Tlajomulco.)

*Carácter: Presidente, por designación del Presidente Municipal.*

FECHA	PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA
<p>SESIÓN 16-OCT-2019</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>I. Lista de asistencia y verificación del quórum legal para sesionar.</li> <li>II. Aprobación del orden del día.</li> <li>III. Presentación por parte de la Directora General, del 1er Primer Informe Anual de Actividades del Centro de Estimulación para Personas con discapacidad Intelectual del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; periodo 2018-2021.</li> <li>IV. Presentación de parte de la Directora General, discusión y en su caso aprobación, de los estados financieros de Julio a Septiembre del año 2019 dos mil diecinueve, del Centro de Estimulación para Personas con Discapacidad Intelectual del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.</li> <li>V. Asuntos Generales.</li> <li>VI. Clausura de la Sesión.</li> </ul>
<p>SESIÓN 12-DIC-2019</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>I. Lista de asistencia y verificación del quórum legal para sesionar.</li> <li>II. Aprobación del orden del día.</li> <li>III. Presentación por parte de la Directora General, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Presupuesto de Egresos 2020 del Centro de Estimulación para Personas con Discapacidad Intelectual del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.</li> <li>IV. Presentación por parte de la Directora General, discusión y en su caso aprobación, de los estados financieros al mes de Noviembre de 2019 dos mil diecinueve del Centro de Estimulación para Personas con Discapacidad Intelectual del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.</li> <li>V. Asuntos Generales.</li> <li>VI. Clausura de la Sesión.</li> </ul>



<p>SESIÓN 29-ENE-2020</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>I. Lista de asistencia y verificación del quórum legal para sesionar.</li> <li>II. Aprobación del orden del día.</li> <li>III. Presentación por parte de la Directora General, discusión y en su caso aprobación de los estados financieros al mes de Diciembre de 2019 dos mil diecinueve del Centro de Estimulación para Personas con Discapacidad Intelectual del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.</li> <li>IV. Presentación por parte de la Directora General, discusión y en su caso aprobación de la Primer Modificación al Presupuesto de Egresos 2020 del Centro de Estimulación para Personas con Discapacidad Intelectual del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, Por la reasignación de remanente 2019 por un monto de \$3'312,00.00 (tres millones trescientos doce mil pesos M.N.)</li> <li>V. Asuntos Generales.</li> <li>VI. Clausura de la Sesión.</li> </ol>
-------------------------------	---



- JUNTA DE GOBIERNO DEL ICRD.**  
**(Instituto de Cultura, Recreación y Deporte de Tlajomulco.)**  
**Carácter: Vocal.**

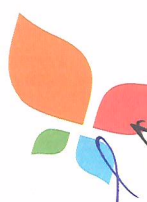
FECHA	PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA
SESIÓN 07-OCT-2019	I. Lista de asistencia, verificación y declaración de quórum legal para sesionar. II. Lectura y aprobación del orden del día propuesto. III. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la modificación del presupuesto 2019 del Instituto de Cultura de Tlajomulco. IV. Asuntos Generales. V. Clausura de la Sesión.
SESIÓN 21-FEB-2020	I. Lista de asistencia, verificación y declaración de quórum legal para sesionar. II. Lectura y aprobación del orden del día propuesto, así como del acta de la última sesión. III. Análisis, discusión y en su caso aprobación del presupuesto 2020 del Instituto de Cultura. IV. Análisis, discusión y en su caso Aprobación de la plantilla laboral y organigrama del Instituto. V. Informe anual. VI. Asuntos Generales. VII. Clausura de la Sesión.





- **JUNTA DE GOBIERNO DEL COMUDE.**  
(Consejo Municipal del Deporte de Tlajomulco.)  
*Carácter: Vocal.*

FECHA	PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA
SESIÓN 20-DIC-2019	I. Lista de Asistencia. II. Declaración del quórum legal para sesionar. III. Lectura del Orden del Día. IV. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Tercera modificación al Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal del año 2019, del Consejo Municipal del Deporte de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. V. Asuntos Generales. VI. Clausura de la Sesión.
SESIÓN 10-ENE-2020	I. Lista de Asistencia. II. Declaración del quórum legal para sesionar. III. Lectura del Orden del Día. IV. Análisis, discusión y en su caso aprobación de egresos del ejercicio fiscal del año 2020, del Consejo Municipal del Deporte de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. V. Análisis, discusión y en su caso aprobación del calendario de sesiones ordinarias de la junta de gobierno del Consejo Municipal del Deporte del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, para el año 2020. VI. Asuntos generales. VII. Clausura de la sesión.



• **COMITÉ MIXTO DE OBRA PÚBLICA DE TLAJOMULCO.**

*Carácter: Vocal.*

FECHA	PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA
<p>SESIÓN 25-MAR-2020</p>	<p>I. Lista de asistencia, verificación y declaración del quórum legal para sesionar.</p> <p>II. Lectura y en su caso aprobación de la orden del día.</p> <p>III. Toma de protesta al Presidente del Colegio de Arquitectos del Estado de Jalisco A.C., como vocal del Comité Mixto de Obra Pública de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco,</p> <p>IV. Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la dispensa de la lectura y aprobación del contenido del acta de la sesión Ordinaria del Comité Municipal Mixto de Obra Pública, correspondiente al 31 treinta y uno del año 2019 dos mil diecinueve.</p> <p>V. Entrega de resultados de los procesos de licitación presentados y aprobados en la Sesión Ordinaria del Comité Municipal Mixto de Obra Pública, correspondiente al 31 treinta y uno de julio del año 2019 dos mil diecinueve.</p> <p>VI. Presentación del Programa Anual de Obra Pública correspondiente al año 2020 dos mil veinte.</p> <p>VII. Asuntos Generales.</p> <p>VIII. Clausura de la sesión.</p>



- **COMISIÓN MUNICIPAL DE HONOR Y JUSTICIA.**

*Carácter: Vocal.*

FECHA	PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA
SESIÓN 23-SEP-2019	I. Lista de Asistencia. II. Verificación y Declaración del Quórum Legal para Sesionar. III. Dispensa de lectura de los Actos Jurídicos a tratar. IV. Valoración para la resolución de 05 cinco quejas a petición de la Comisaria. V. Valoración para la resolución de 03 tres quejas a petición de Particulares. VI. Valoración para la resolución de 04 cuatro Procedimientos Administrativos. VII. Votación de las Propuestas de Sanciones. VIII. Asuntos Generales. IX. Clausura
SESIÓN 22-OCT-2019	I. Lista de Asistencia. II. Verificación y Declaración del Quórum Legal para Sesionar. III. Dispensa de lectura de los Actos Jurídicos a tratar. IV. Valoración para la resolución de 04 cuatro quejas a petición de la Comisaria. V. Valoración para la resolución de 07 siete quejas a petición de Particulares. VI. Valoración para la resolución de 03 tres Procedimientos Administrativos. VII. Votación de las Propuestas de Sanciones. VIII. Asuntos Generales. IX. Clausura.
SESIÓN 22-NOV-2019	I. Lista de Asistencia. II. Verificación y Declaración del Quórum Legal para Sesionar. III. Dispensa de lectura de los Actos Jurídicos a tratar. IV. Valoración para la resolución de 04 cuatro quejas a petición de la Comisaria. V. Valoración para la resolución de 04 cuatro quejas a petición de Particulares. VI. Valoración para la resolución de 05 cinco Procedimientos Administrativos. VII. Valoración para la resolución de 02 dos Investigaciones Oficiosas. VIII. Votación de las Propuestas de Sanciones. IX. Asuntos Generales. X. Clausura.



<p>SESIÓN 16-DIC-2019</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>I. Lista de Asistencia.</li> <li>II. Verificación y Declaración del Quórum Legal para Sesionar.</li> <li>III. Dispensa de lectura de los Actos Jurídicos a tratar.</li> <li>IV. Valoración para la resolución de 01 una queja a petición de la Comisaria.</li> <li>V. Valoración para la resolución de 02 dos quejas a petición de Particulares.</li> <li>VI. Valoración para la resolución de 03 tres Procedimientos Administrativos.</li> <li>VII. Votación de las Propuestas de Sanciones.</li> <li>VIII. Asuntos Generales.</li> <li>IX. Clausura</li> </ul>
<p>SESIÓN 27-ENE-2020</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>I. Lista de Asistencia</li> <li>II. Verificación y Declaración del Quórum Legal para Sesionar.</li> <li>III. Dispensa de lectura de los Actos Jurídicos a tratar.</li> <li>IV. Valoración para la resolución de 02 dos quejas a petición de Particulares.</li> <li>V. Valoración para la resolución de 01 un Procedimiento Administrativo.</li> <li>VI. Votación de las Propuestas de Sanciones.</li> <li>VII. Asuntos Generales.</li> <li>VIII. Clausura.</li> </ul>
<p>SESIÓN 24-FEB-2020</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>I. Lista de Asistencia</li> <li>II. Verificación y Declaración del Quórum Legal para Sesionar. Dispensa de lectura de los Actos Jurídicos a tratar.</li> <li>III. Valoración para la resolución de 02 dos quejas a petición de la Comisaria.</li> <li>IV. Valoración para la resolución de 03 tres quejas a petición de Particulares.</li> <li>V. Valoración para la resolución de 04 cuatro Procedimientos Administrativos.</li> <li>VI. Votación de las Propuestas de Sanciones.</li> <li>VII. Asuntos Generales.</li> <li>VIII. Clausura.</li> </ul>



<p>SESIÓN 31-JUL-2020</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>I. Lista de Asistencia.</li> <li>II. Verificación y Declaración del Quórum Legal para Sesionar.</li> <li>III. Dispensa de lectura de los Actos Jurídicos a tratar.</li> <li>IV. Valoración para la resolución de 14 catorce quejas a petición de Particulares.</li> <li>V. Valoración para la resolución de 09 nueve quejas a petición de la Comisaría.</li> <li>VI. Valoración para la resolución de 11 once Procedimientos Administrativos.</li> <li>VII. Valoración para la resolución de 01 un Procedimiento Especial de Separación.</li> <li>VIII. Votación de las Propuestas de Sanciones.</li> <li>IX. Asuntos Generales.</li> <li>X. Clausura</li> </ul>
<p>SESIÓN 28-AGO-2020</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>I. Lista de Asistencia.</li> <li>II. Verificación y Declaración del Quórum Legal para Sesionar.</li> <li>III. Dispensa de lectura de los Actos Jurídicos a tratar.</li> <li>IV. Valoración para la resolución de 06 seis quejas a petición de Particulares.</li> <li>V. Valoración para la resolución de 03 tres quejas a petición de la Comisaría.</li> <li>VI. Valoración para la resolución de 01 un Procedimiento Administrativo.</li> <li>VII. Valoración para la resolución de 01 un Procedimiento Especial de Separación.</li> <li>VIII. Votación de las Propuestas de Sanciones.</li> <li>IX. Asuntos Generales.</li> <li>X. Clausura.</li> </ul>



- **COMUR.**

(Comisión Municipal de Regulación de Predios Urbanos.)

*Carácter: Vocal.*

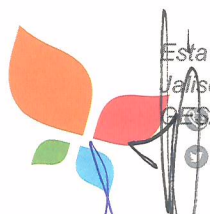
FECHA	PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA
SESIÓN 01-OCT-2019	<ol style="list-style-type: none"> <li>I. Lista de asistencia y verificación del quórum legal para sesionar.</li> <li>II. Lista de asistencia y verificación del quórum legal para sesionar.</li> <li>III. Dispensa de la lectura y aprobación del acta de la primera sesión ordinaria, con fecha 22 veintidós de mayo de 2019.</li> <li>IV. Presentación, discusión y aprobación de la propuesta del papel seguridad en el cual serán impresos los títulos de propiedad.</li> <li>V. Propuesta, discusión y aprobación; de la información y el texto que contendrán los títulos de propiedad que serán expedidos conforme a las disposiciones legales establecidas en la Ley y en el Reglamento correspondiente.</li> <li>VI. Aprobación para la expedición de los títulos de las vialidades y áreas de cesión de los fraccionamientos o asentamientos que ya fueron regularizados</li> <li>VII. Designación del suplente del Director General del Registro Público de la Propiedad y del Comercio.</li> <li>VIII. Informe del estatus en la integración de los expedientes de los asentamientos sometidos al Proceso de Regularización, que ya cuentan con dictamen favorable por parte de la Procuraduría de Desarrollo Urbano del Estado de Jalisco, previo a su aprobación por parte de la Comisión Municipal para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos de Tlajomulco de Zúñiga.</li> <li>IX. Informe del estatus en la integración de los expedientes de los asentamientos sometidos al Proceso de Regularización.</li> <li>X. Presentación, discusión y aprobación para la continuación del Proceso ahora de Titulación de los asentamientos ya regularizados denominados como "Villas de San Sebastián" en la población de San Sebastián el Grande y "La Adobera" en la población de San Agustín.</li> <li>XI. Informe sobre el cambio de suplente del Secretario Técnico de la Comisión Municipal para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos de Tlajomulco de</li> </ol>

Esta foja pertenece al Informe Anual de Actividades de la Sindicatura Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

01-81-283 4400 Higuera 70, Centro, 45640 Tlajomulco de Zúñiga, Jal.

GobTlajomulco Gobierno de Tlajomulco www.tlajomulco.gob.mx

	<p>Zúñiga, mediante oficio DCMRP/085/2019/DGJ.</p> <p>XII. Presentación, discusión y aprobación para el cumplimiento de la Sentencia de Amparo que se encuentra en ejecución, relativo al asentamiento denominado "Los Robles II";</p> <p>XIII. Asuntos generales y</p> <p>XIV. Clausura de la sesión</p>
<p>SESIÓN 16-ENE-2020</p>	<p>I. Lista de asistencia y verificación del quórum legal para sesionar.</p> <p>II. Lectura del orden del día y aprobación del mismo.</p> <p>III. Dispensa de la lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria, celebrada con fecha 01 de octubre de 2019.</p> <p>IV. Presentación, discusión y aprobación de la propuesta para acordar formalmente el inicio del procedimiento de regularización de los asentamientos irregulares: (...)</p> <p>V. Presentación, discusión y aprobación del dictamen emitido por la Procuraduría de Desarrollo Urbano del Estado de Jalisco, para efecto de aprobar la procedencia de regularización de los predios o asentamientos irregulares y de sus correspondientes Planos – Levantamientos Topográficos: (...)</p> <p>VI. Asuntos generales.</p> <p>VII. Clausura de la sesión.</p>



• **CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL.**

*Carácter: Integrante.*

FECHA	PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA
<p>SESIÓN 28-MAY-2020</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>I. Lista de asistencia, verificación y declaración del quórum para sesionar.</li> <li>II. Lectura y aprobación del orden del día.</li> <li>III. Informe suscrito por la Tesorera Municipal, en carácter de Secretario Técnico bajo número de oficio 281/2020, relativo a la suspensión de términos y plazos edilicios y administrativos, así como de los acuerdos emitidos por el Gobierno Federal y el Gobierno del Estado de Jalisco.</li> <li>IV. Presentación, análisis, revisión, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Valores de Construcción para el ejercicio fiscal 2021.</li> <li>V. Presentación, análisis, revisión, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Valores 2021, de Fraccionamientos.</li> <li>VI. Presentación, análisis, revisión, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Valores 2021, de Parques Industriales.</li> <li>VII. Presentación, análisis, revisión, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Valores 2021, de Plazas Comerciales.</li> <li>VIII. Presentación, análisis, revisión, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Valores 2021, de Calles y Avenidas.</li> <li>IX. Presentación, análisis, revisión, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Valores 2021, de Poblaciones.</li> <li>X. Presentación, análisis, revisión, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Valores 2021, de las Áreas de Transición y Reserva Urbana.</li> <li>XI. Presentación, análisis, revisión, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Valores 2021, de Predios Rústicos.</li> <li>XII. Propuesta de designación del Licenciado Juan Peña Acosta, representante del Colegio de Notarios del Estado de Jalisco, para que en representación y a nombre del Consejo Técnico Catastral del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, firme en el contenido de las Tablas de Valores Unitarios correspondientes al ejercicio fiscal 2021, del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.</li> <li>XIII. Clausura de la sesión.</li> </ol>



Esta foja pertenece al Informe Anual de Actividades de la Sindicatura Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

021/283 4400 Higuera 70, Centro, 45640 Tlajomulco de Zúñiga, Jal.

GobTlajomulco Gobierno de Tlajomulco www.tlajomulco.gob.mx



**A T E N T A M E N T E**  
**Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco a septiembre del 2020.**  
**“2020, Año de la Acción por el Clima, de la Eliminación de la**  
**Violencia contra las Mujeres y su Igualdad Salarial”.**



---

**MAESTRO MIGUEL OSBALDO CARREÓN PÉREZ.**  
**SÍNDICO MUNICIPAL**

*Nota: Siendo tan extensa la información recabada para este informe, en el caso de haberse omitido algún dato sírvase consultar en la página siguiente: <https://transparencia.tlajomulco.gob.mx/>*

*Esta foja pertenece al Informe Anual de Actividades de la Sindicatura Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.*

GIS/civ/283 4400 Higuera 70, Centro, 45640 Tlajomulco de Zúñiga, Jal.

 GobTlajomulco  GobiernodeTlajomulco  [www.tlajomulco.gob.mx](http://www.tlajomulco.gob.mx)